



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ESO Y BACHILLERATO 2024-2025

Actividad	Precio/ mes	Horario	Observaciones
Danza	43€	Martes-Jueves, 13:30 – 14:30	
Programación y robótica	53€	Martes y Jueves 16:30-17:30	
Instrumento más agrupación musical	58€	Horario a convenir	Una clase de 30 min de trabajo individual con el instrumento; y otra clase de 40 min donde tocarán junto con otro compañero/a.
Ajedrez	32€	Miércoles 16.30 – 17.30	
Fútbol	40€	Infantil: Miércoles-Viernes 17.30-18.30 Cadete: Martes-Jueves 17.30-18.30 Juvenil: Lunes-Jueves 17.30 – 18.30	El precio incluye: la actividad + la ficha de las competiciones
Baloncesto	36€	Infantil: Lunes y miércoles 17.30-18.30 Cadete: Lunes y miércoles 17.30-18.30 Juvenil: martes y jueves 17.30 – 18.30	La mensualidad se incrementará a 40€ y el equipo compete, de esta manera se incluirá la ficha de competición..
Judo	43€	Lunes-Miércoles 17.30 – 18.30	Si no hay grupo suficiente se unen al grupo de primaria.
Gimnasia Rítmica	43€	Lunes y Jueves 16:30 – 17:30	
Atletismo	36€	Lunes-miércoles 16.30-17.30	
Voleibol	36€	Martes y jueves 17.30-18.30	
Patinaje	26€	Viernes 16.30-17.30	

OBSERVACIONES:- El precio de la matrícula será de 20€ por alumno/a, no por actividad. Se necesita un **mínimo de 10 alumnos por actividad**. Las actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios ofrecidos por el Centro tienen carácter voluntario y no lucrativo.- Tienen a su disposición toda la información en el folleto de Actividades Extraescolares.- Los interesados deberán rellenar el formulario de **inscripción hasta el 20 de septiembre**, fecha límite.- Las actividades darán comienzo a partir del día 1 de octubre.- Todos los grupos contarán con un máximo de alumnos.- Que una actividad pueda desarrollarse dependerá de la existencia de un número suficiente de alumnos en la misma.- La inscripción en cualquier actividad, si esta puede llevarse a cabo, lleva implícito el **compromiso trimestral. Una vez iniciado el trimestre no se podrá tramitar ninguna baja hasta que finalice el mismo** - Se atenderán atendiendo a los criterios pedagógicos que determine la Dirección del Centro.- Siempre y cuando nuestras necesidades organizativas nos lo permitan, atenderemos todas las solicitudes presentadas, si bien esto puede implicar que los horarios propuestos sufran modificaciones, las cuales les serán comunicadas.- La Dirección del Colegio, conjuntamente con el Departamento de Administración, examinará las solicitudes presentadas, a fin de confeccionar las listas de admitidos y reserva en cada actividad.

En virtud de la normativa vigente en materia de Protección de Datos le informamos que sus datos serán tratados por FUSARA - COLEGIO SAN RAMÓN Y SAN ANTONIO, como responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo una correcta gestión escolar. La legitimación para el tratamiento de los datos es la ejecución de un contrato y/oso consentimiento expreso. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. No realizamos transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación al tratamiento y demás derechos aplicables, que la normativa les concede, dirigiéndose a Calle Rodríguez Marín, nº 57, 28002, Madrid, o mediante correo electrónico a nuestro delegado de protección de datos: lopd.fusara@fusara.org. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.